

4

La VERDAD de la LEGION

Por el doctor

VALENTIN ARENAS Jr.

(Miembro de la Legión de la Decencia).

no 15/53

Lo que pretendimos con el llamado "incidente del Rodi". Rechazamos la imposición como sistema y como táctica. Creemos en un cine realista pero no morboso. Francia e Italia tienen derecho a un mejor trato por parte de los empresarios. Prueba fotostática de una afirmación hecha por el Dr. José I. Lasaga. El anuncio morboso y su finalidad mercantilista. Nada tenemos contra los empresarios. El problema cubano es de educación. El cine malo está saboteando la obra educadora de la escuela y del hogar. Y el Estado emplea cada año alrededor de ochenta millones de pesos tratando de educar. La Comisión Revisora de Películas y su misión tutelar. Llamada patriótica a los empresarios.

EERAN las seis y media de la tarde del pasado lunes quince de Junio. La Legión de la Decencia celebraba una junta que sería histórica. Fué aquella en la que se acordó realizar una protesta cívica, y sin provocar el menor desorden, en el cine Rodi donde se estaba exhibiendo una película que sin ser la más inmoral que se había rodado en Cuba era lo suficiente para provocar, como provocó, una fuerte protesta pública. No más de veinte legionarios quedaban comprometidos a sacar sus entradas y colocarse en diversos ángulos de la sala. A una señal dada se levantarían protestando de la exhibición de la película y abandonarían el local. Y así fué. Cuando la Pampanini estaba en una escena francamente lúbrica, la de las zapatillas, se inició la protesta. Y para satisfacción nuestra alrededor de trescientas personas abandonaron el local. El acuerdo de la junta se había cumplido.

Frente a esta cívica protesta de trescientas personas, que en aquel momento representaban a miles de cubanos, las reacciones fueron muy diversas. Para unos había constituido una protesta largo tiempo esperada por las personas decentes del país que son la mayoría, para otros, en cambio, la acción directa no era aconsejable en estos casos, y poco, muy poco lograría la Legión por ese camino. Nosotros respetamos todas las críticas hechas al "incidente del Rodi" y, por

supuesto, rechazamos también la acción directa como medio moralizador porque consideramos absurdo que la moral, que es un problema fundamentalmente de educación, pueda imponerse por la fuerza. Nosotros jamás tratamos de imponer la moral con aquella protesta. Usamos, simplemente, del derecho que en una democracia todo ciudadano tiene a protestar contra aquello que no le agrada y nada más. En Cuba todo el mundo protesta al extremo de que sería obra de Diógenes el encontrar un cubano que no hubiera protestado alguna vez de algo. Protesta el obrero cuando pide aumento de salario y se lo niegan, protesta el patrono cuando estima que le restringen alguno de sus derechos, protestan los colegios profesionales, etc. etc. ¿Acaso la única que no tiene derecho a protestar cuando se quebrantan sus normas con perjuicio para toda la sociedad es la moral

y la decencia pública? ¿Por qué esta injusta discriminación? Además, nuestra profunda convicción democrática, que puede ser comprobada en cualquiera de nuestras reuniones, repele, por principio, la imposición como sistema y como táctica. Aparte de ser totalmente ineficaz. ¿Y entonces qué pretendía la LEGION DE LA DECENCIA con el incidente del Rodi? Lo único que pretendíamos al acordar dicha protesta fué poner de manifiesto, pú-



4

2

175

blicamente, nuestro disgusto ante la exhibición de ciertas películas marcadamente inmorales. Necesitábamos decir a los empresarios que había un grupo de personas dispuestas a luchar por la superación artística y moral del cine. Y necesitábamos, sobre todo, crearle "ambiente" nacional a la decencia. Sabíamos de sobra que la propaganda que le íbamos a hacer a la película iba a ser grande pero lo que nosotros obtendríamos de esa protesta para la LEGION y para la DECENCIA sería mucho mayor. Y los hechos posteriores así lo han demostrado. Ya todo el mundo sabe qué es la Legión de la Decencia y cuáles son sus fines. La C.M.Q. nos dedicó una de sus populares Mesas Redondas en la que, por cierto, brillaron por su ausencia los empresarios siendo así que hubiéramos tenido mucho gusto en dialogar con ellos sobre tema tan interesante. El Dr. I. Lasaga publicó en primera página del Diario de la Marina un artículo tan valiente y decisivo que nadie, absolutamente nadie se ha atrevido siquiera a objetar. Fué un artículo sin respuesta. Más tarde el Dr. Jorge Mañach, hombre también equilibrado e imparcial, dedicaba no uno sino tres artículos sucesivos en esta misma revista afirmando, con su indiscutible e indiscutible imparcialidad y autoridad, que era rara la película que venía a Cuba desprovista totalmente del elemento pornográfico. Finalmente el Club de Leones de la Habana, cuyo prestigio es ya tradicional entre nosotros, cedió su tribuna a la Legión de la Decencia quedando todos los presentes sumamente complacidos de las brillantes palabras pronunciadas por nuestro Presidente el Dr. José A. Lavastida. Todos coincidieron en que la sesión había sido un rotundo éxito. Ah, por cierto, que de nuevo brillaron por su ausencia los empresarios a quienes la Directiva del Club había extendido cordial invitación. Todo lo que se ha escrito sobre la LEGION y se sigue escribiendo aún a cuatro meses de la protesta, llenan varios "files" de nuestros archivos. Esto sin contar las miles de conversaciones particulares dedicadas al asunto. ¿Podemos pedirle más a la protesta del Rodi? Creemos que no. Nosotros tampoco pretendíamos que la empresa retirara la película ni mucho menos. Entre otras cosas porque no parece ser la sensibilidad del público lo que más tienen en cuenta algunos empresarios, sino otra cosa. Lo único que queríamos con la protesta del Rodi fué poner en pie de lucha a los miles y miles de personas que hoy vibran con la LEGION, que nos llaman por teléfono, nos escriben etc. etc. Queríamos dar un toque de alarma, frenar, hacer am-

biente y eso lo hemos conseguido plenamente.

Otro punto que queremos dejar bien claro es qué entiende la LEGION por cine inmoral porque algunos parecen tener la idea que nosotros somos unos catones, con la varita en lo alto, dispuestos siempre a señalar defectos y pecados en el prójimo y eso no es así. En este sentido aceptamos y suscribimos plenamente la clasificación que en películas simplemente "crudas" y películas "pornográficas" hace el profesor Mañach para aceptar las primeras y rechazar las segundas. Creemos en un cine realista pero no morboso. Aceptamos escenas crudas siempre que su presentación provoque en el público repugnancia y no sexualismo como dijera Mañach. No pedimos un cine arcangélico y celestial, pedimos, simplemente, un cine DECENTE. Y para ser decente no tiene que dejar de ser realista ni mucho menos. Y lo pedimos no solo velando por nuestra moral pública sino también por el prestigio de países como Francia e Italia, verdaderos tesoros artísticos, cuyo pasado glorioso reclama un trato mejor por parte de los empresarios nuestros. No hay derecho a que países de tan grande tradición artística y cultural estén siendo representados en Cuba por películas pornográficas. Tenemos la seguridad de que en esas naciones se están produciendo cintas de verdadero arte. ¿Por qué no se traen esas cintas a Cuba? ¿Por qué no estamos los cubanos preparados para ese cine de altura? ¿Es que acaso

"El Pequeño Mundo de Don Camilo" no ha sido un éxito de taquilla? No, no somos enemigos del cine europeo como algunos han dicho. Somos eso sí enemigos de ESE cine europeo que nos presentan por aquí con una falta de consideración extrema para el buen nombre a que esos países tienen derecho. Y a propósito: conviene dejar aclarado, de una vez por todas, que es cierta, rigurosamente cierta la afirmación hecha por el Dr. José I. Lasaga en la Mesa Redonda de C.M.Q. T.V. en el sentido de que la escena del baile la más indecente de la película "El Príncipe Esclavo" no estaba en la copia que presencié el público italiano. La carta que ilustra este artículo es prueba documental al efecto.

Finalmente, pasemos ahora a rechazar otra imputación gratuita que se nos hace. Se dice que nosotros la hemos cogido con el cine y eso tampoco es así. Que nadie diga que la LEGION la tiene cogida con el cine porque no es verdad. Son algunos empresarios quienes sí la tienen cogida con la moral. Y ahí va la prueba, una prueba que es gráfica y que puede ser vista en las páginas de cine de la mayoría de nuestros diarios: nos referimos a los anuncios de las películas. Esos anuncios contra los cuales se ha pronunciado resueltamente una Asociación tan responsable como la Artyc.

4

3

Si vamos a decir dos palabras sobre los anuncios de ciertas películas. Abra usted la página del cine de un periódico, monte en una guagua o pase frente a un cinematógrafo y se encontrará que desconociendo no solo la moral sino burlándose de la legislación vigente y hasta del ornato público se anuncian, con un descaro sin límites, películas, que, las más de las veces, no son todo lo inmoral que la propaganda hace prever. Es decir, que con un sentido morboso y sexual del anuncio de trata de atraer público a la sala con el fin premeditado de "hacer taquilla". Y sucede, con harta frecuencia, que la cinta carece, inclusive, de aquellas escenas morbosas que el anuncio exhibía. ¿Es que puede permitirse este abuso en la propaganda? Esto

contra los empresarios y si chocamos con sus intereses se debe, sencillamente, a que sus intereses han chocado con la moral pública que está por encima de ellos y de nosotros. Buena prueba de esto es la propaganda que hemos hecho últimamente de las películas "Julio César", "Quo Vadis" y el "Pequeño Mundo de Don Camilo", tres cintas de altura que han roto todos los records de taquilla. La Legión felicita a sus empresarios. Nosotros deseáramos que todos los circuitos, absolutamente todos, llenaran sus salas al máximo, pero no podemos permanecer callados cuando para lograr eso se apela a cierta propaganda baja y morbosa.

¡Basta ya! Ese es el grito de miles de padres de familias, de miles de maestros que contemplan impotentes cómo el cine malo destruye todos los conceptos morales enseñados con tanto trabajo en el hogar y en la escuela.

El problema de Cuba es, fundamentalmente, un problema de educación, de educación Moral, y el cine malo no tiene derecho a interponerse en el camino de la verdadera y definitiva redención del pueblo cubano. Ni los empresarios tampoco. Porque el derecho de ellos a exhibir toda clase de películas termina donde empieza el derecho del

pueblo a disfrutar de espectáculos socialmente constructivos. Por eso y para eso existe la Comisión Revisora de Películas. Para frenar los excesos, para poner un dique a los naturales deseos de lucro, para proteger y complementar la obra grande de la escuela cubana en la cual el Estado invierte cada año alrededor de ochenta millones de pesos. Y para crear un amplio movimiento de opinión nacional favorable a la decencia se creó la LEGION que VUELVE a tocar, una vez más, las puertas de cada hogar cubano invitándolo a que se sume a esta hermosa campaña de verdadero patriotismo. Ya pasó la época en que para hacer Patria era necesario llevar un machete al cinto. Ahora se impone una labor educativa que se necesita sea general pero que debe dirigirse, especialmente, hacia las nuevas generaciones de cubanos, hacia la juventud. Y nadie, absolutamente nadie, tiene derecho ni libertad para sabotear la educación de nuestra escuela y con ella la grandeza futura de este País.

Nosotros esperamos que sean los propios empresarios los que, pensando en estas razones, tomen la iniciativa en este sentido. Nosotros queremos creer y queremos abrigar la más firme esperanza que ha de ser así.



"Usamos, simplemente, del derecho que en una democracia todo ciudadano tiene a protestar contra aquello que no le agrade..."

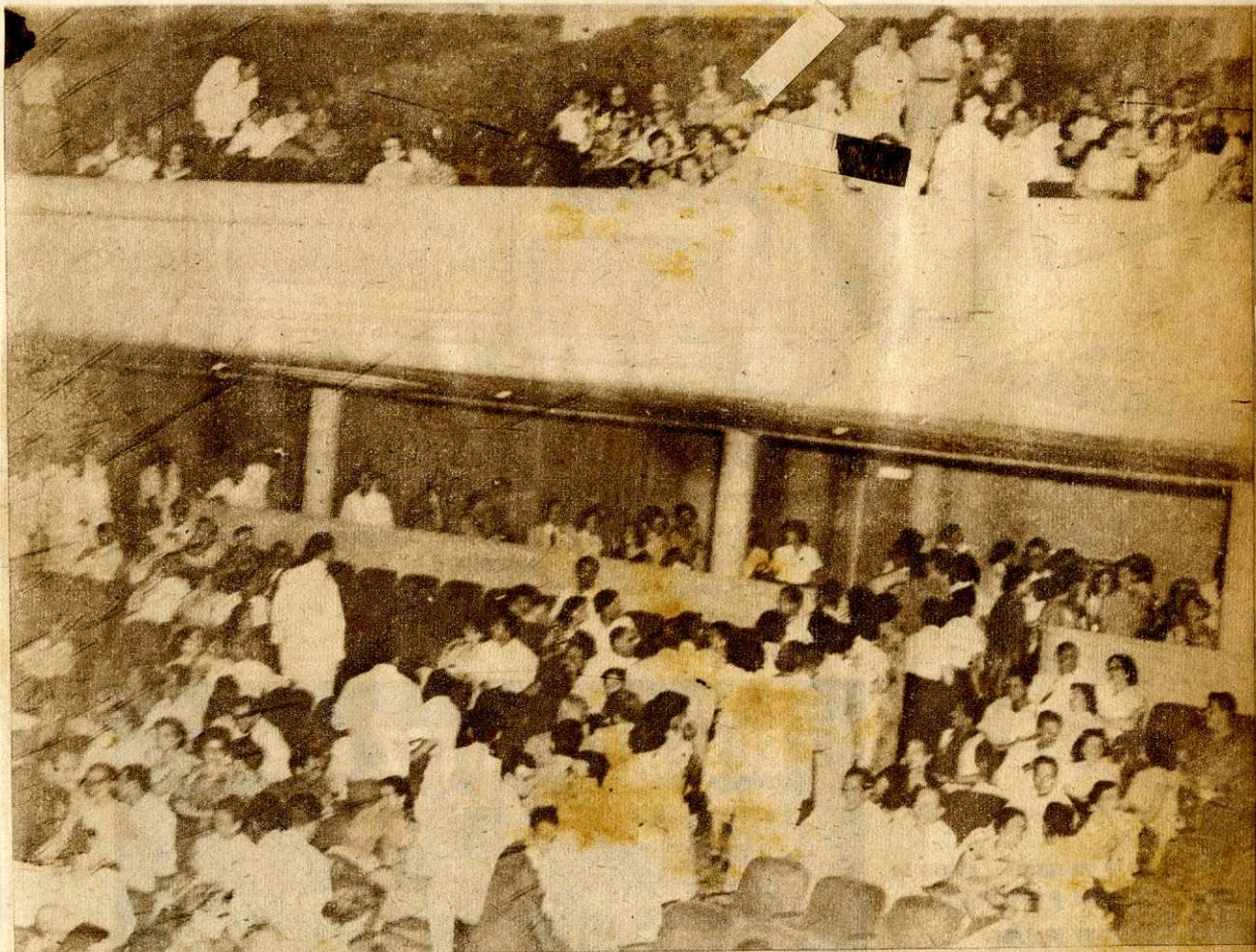
constituye una estafa, si así pudiera hablarse, precisamente contra ese exiguo grupo de personas, casi todos enfermos mentales, que van a buscar al cine lo que al cine una persona decente no va a buscar. Les ponen el señuelo del anuncio y después que los pasan por la taquilla se encuentran con que la película "no tiene nada". Salen defraudados. Por eso cuando una cinta se anuncia de esa forma se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que no es ni la mitad de lo que dicen que es. Tomen de esto buena nota los aficionados a ellas y no se dejen engañar.

Sin embargo, nosotros repetimos, una vez más, que nada tenemos

Manuela (Nov 1923)
 MONTO DOCUMENTAL
 OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

4

177

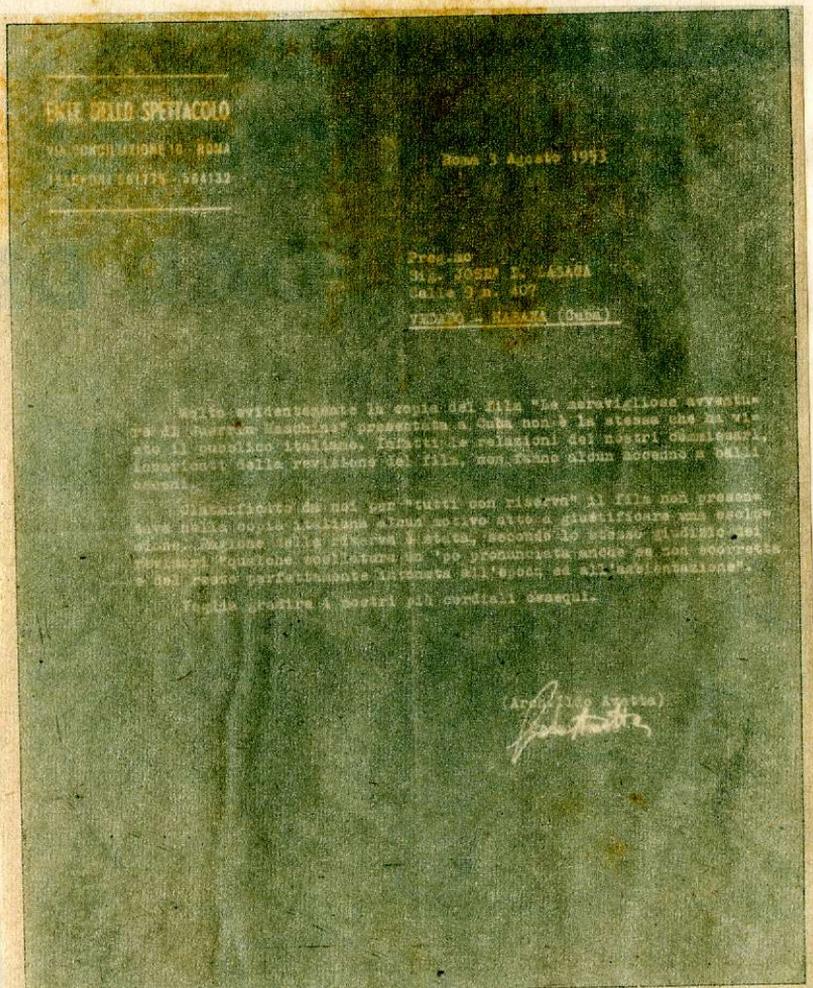


...para satisfacción nuestra, alrededor de trescientas personas abandonaron el local.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Evidentemente la copia de la película "Le meravigliose avventure di Guerrin Meschino" presentada en Cuba, no es la misma que ha visto el público italiano. De hecho, los informes de nuestros delegados encargados de la revisión de la película, no hacen ninguna observación sobre bailes obscenos. Clasificada por nosotros "para todos con reserva" la película no presentaba en la copia italiana ningún motivo capaz de justificar una exclusión. La razón de la reserva, fué según el propio juicio de los revisores, "algún escote un poco pronunciado, aunque no incorrecto, y por lo demás perfectamente de acuerdo con la época y con el ambiente".



PATRIMONIO
 DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
 DE LA HABANA

Contesta a la "Legión de la Decencia" la Revisora de Films

Rechaza los cargos que le hizo y propone una Mesa Redonda para dilucidar los puntos en pugna

La Comisión Revisora Cinematográfica de Cuba nos envía copia de la carta dirigida al Presidente de la Legión de la Decencia, que reproducimos textualmente:

La Habana, septiembre 10 de 1955.
Dr. José Lavastida, presidente de la Legión de la Decencia.
Ciudad.

Señor:
En una carta pública dirigida al honorable señor ministro de Gobernación, doctor Santiago C. Rey Perna, de fecha 2 del mes en curso, intenta usted, como presidente y en nombre del organismo que preside, formular acusaciones contra los miembros de la Comisión Revisora Cinematográfica para Mayores.

Deploramos muchísimo todos los comisionados, la ligereza de un juicio que supone la falta de responsabilidad en esa dirigencia, y al mismo tiempo, a pesar de la noble y respetuosa misión moral que se han impuesto sus integrantes, la ausencia total de civismo para señalar específica y concretamente a los autores o a los sucesos objeto de crítica pública.

La respuesta de nuestro presidente nato el honorable señor ministro de Gobernación, doctor Santiago C. Rey Perna, tan elogiada por la prensa, emplaza a usted y a esa benemérita institución para que no dejando en el aire la evidencia de un hecho que a la luz pública parece que empaña reputaciones, se defina en "una mayor concreción en los cargos", a la vez que ratifica su buen crédito en nuestra Comisión.

En la defensa de ese crédito y de una confianza que no defraudaremos, lo emplazamos a usted y a la Legión de su presidencia a dilucidar con alteza de miras, en mesa redonda, y para que señale con índice acusador y pruebas irrefutables, ese hecho que a todos nos alcanza. Hechos que se nos imputa gratuitamente, y que ponemos en manos de los tribunales de Justicia, para que sean ellos los que en definitiva fallen, ya que hasta estos momentos, que sepamos, no son ustedes, todavía los que pueden discernirla. Y no pueden discernirla, por que, la parcialidad del ataque, los invalida ante la opinión pública para juzgar y sancionar a quienes libremente, y sin presiones de ningún género actúan tratando por todos los medios humanos de acertar en lo más posible.

Es lamentable, que dentro de la democracia y la benevolencia de un régimen liberal, una asociación privada de ciudadanos, en nombre de una causa generosa y, con plausibles propósitos,—ésta es la apariencia—trate de erigirse en censora de las actividades ajenas y la de los organismos oficiales del Estado, pretendiendo abrogarse facultades y atribuciones que son propias de las leyes vigentes. Si la Legión de la Decencia, se tomara las atribuciones

que la Ley confiere específicamente a los Poderes del Estado, y a los cuerpos armados; si apelara a la violencia destruyendo propaganda que a su juicio ofende a la moral pública, pero que es propiedad privada; si asistiera a los espectáculos públicos dentro de sus buenos propósitos y se alterase el orden público. ¿Serviría verdadera y sinceramente a la nación? Habría que pensar entonces, que la Legión de la Decencia no difiere en nada de los métodos y prácticas comunistas.

Hay muchas diversas maneras de servir y de ser útil. Y hay también impaciencias, intenciones torcidas que malogran las buenas causas, en oportunidades, pesimamente representadas. ¿Cuántas veces en nombre de la Patria y sus próceres se pregonan reivindicaciones ciudadanas, que no son otra cosa que un clamor de apetitos desbordados? ¡Hay que tener mucho cuidado, señor Lavastida con los Judas modernos!

Por último, se nos acusa de estar defendiendo los intereses de "ciertos empresarios" y "distribuidores de películas". La burda acusación se cae por su base. Son precisamente, esos señores los que más protestas lanzan contra nuestra Comisión. Y son ellos, los que tienen ahora que responderles a ustedes; no nosotros. Nuestra misión se ajusta estrictamente a la Ley y Reglamento que nos rige. Tenemos los documentos, que hablan más alto, que cuanto pudiéramos nosotros decir y escribir ahora; el archivo y los libros de actas de la Comisión, son nuestras mejores defensas.

En cuanto a la Comisión Revisora para Niños, a su eficacia y a las revelantes figuras que la integran,—de sus tres asistentes normalmente a sesión—nos complace el juicio favorable, por laborar en ella permanentemente uno de nuestros comisionados, que desenvuelve con nosotros esos mismos éxitos. Y para finalizar este enojoso y desafortunado señalamiento contra la Comisión Revisora de Películas para Mayores, le repetimos con nuestro presidente nato el ministro de Gobernación, doctor Santiago C. Rey Perna: que no crean ustedes que son solos en el empeño ni en el privilegio de adecentar. Hemos otros, muchos otros cubanos, que no solo predicamos esas mismas finalidades sino, que las practicamos a medida de nuestros principios morales, tan respetables como los de cualquier otro ciudadano ejemplar.

Atentamente de usted y de ustedes,

Por la Comisión Revisora Cinematográfica: doctor José S. Salgado, presidente; Manuel Benítez Rodríguez, secretario; doctor Mario Martínez Azcue, vocal; doctora Juana Ma. Acosta, vocal; doctor Alfredo Ledón Luque Romero, vocal; doctor Luis A. de Arce Brizuelas, vocal; Enrique Bringuiet y Llarced, vocal.

AM, Sep 11/55



Representaciones de la Legión de la Decencia



En el local social de las Damas Isabelinas, se reunieron anoche las representaciones de las asociaciones que integran la Legión de la Decencia, bajo la presidencia de los doctores José A. Lavastida, presidente de la Legión; Margarita [?] vicepresidente; Francisco Palacios, secretario; Valentín Arenas, y Arturo Pescador, vocal. Entre las delegaciones concurrentes a la junta de anoche hallábanse las de la Confederación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia, Acción Cívica de Marianao, Federación de Juventudes de Acción Católica Cubana, Club de Leones, Boy-Scouts de Cuba, Caballeros de Colón, Sociedad Cubana de Estudios Constitucionales, Federación de Colegios Católicos, Colegio Nacional de Maestros Normales y Equiparados, Antiguos Alumnos de Belén, Casa Cultural de Católicas, Agrupación Católica Universitaria, Anunciata, Caballeros Católicos de Cuba, Liga de Damas, etcétera. La fotografía recoge un aspecto de esa concurrencia.

M, marzo 5/54



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA